



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

CLAUSULA ADICIONAL N° 6 A LA ORDEN DE SERVICIO No. 2 DEL
CONTRATO MARCO No. 201700344

CONTRATO MARCO No.:	201700344
CONTRATISTA PROVEEDOR:	Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
NIT:	830.122.566-1
OBJETO CONTRATO MARCO:	Contrato marco para la prestación de servicio de telefonía móvil para la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU
VALOR DEL CONTRATO:	INDETERMINADO
PLAZO CONTRATO MARCO:	Hasta el 27 de diciembre de 2018
CLAUSULA 1 AL CONTRATO MARCO	Hasta el 31 de diciembre de 2019
ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor:\$91.510.211 IVA incluido Plazo: Hasta el 30 de junio de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor:\$26.000.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 3:	Valor: \$4.927.145. IVA incluido Plazo: Hasta el 30 de junio de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 4:	Valor:\$288.818 IVA incluido Plazo: Hasta el 10 de marzo de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 5:	Valor:\$103.362 IVA incluido Plazo: Hasta el 17 de febrero de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Valor:\$97.850.865 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 7:	Valor:\$4.977.150 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018
ORDEN DE SERVICIO No. 8:	Valor: \$577.636 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018.
ORDEN DE SERVICIO No. 9:	Valor: \$413.448 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018.
ORDEN DE SERVICIO No. 10:	Valor: \$97.810.219 IVA incluido Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018.
ORDEN DE SERVICIO No. 11:	Valor: \$144.409 IVA incluido Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2019
ORDEN DE SERVICIO No. 12:	Valor: \$149.140.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019
ORDEN DE SERVICIO No. 13:	Valor: \$5.480.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 31 de octubre de 2019.
ORDEN DE SERVICIO No. 14:	Valor: \$699.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019
ORDEN DE SERVICIO No. 15:	Valor: \$1.118.000 IVA incluido Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor: \$7.360.100 IVA incluido





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor: \$227.600 IVA incluido
CLAUSULA 3 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Otrosí: Modificación de las cláusulas "VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO" e "INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO 1"
CLAUSULA 4 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor: \$880.700 IVA Incluido
CLAUSULA 5 ORDEN DE SERVICIO No. 1:	Valor: \$3.366.100 IVA incluido Plazo: Hasta el 15 de julio de 2018
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$584.800
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	\$350.000
CLAUSULA 3 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$3.000.000 Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019.
CLAUSULA 4 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$34.114.106 Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2019.
CLAUSULA 5 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$2.000.000
CLAUSULA 6 ORDEN DE SERVICIO No. 2:	Valor: \$3.148.336
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 3:	Plazo: Hasta el 31 de julio de 2018 Valor: \$995.430
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 4:	Plazo: Hasta el veintidós (22) de abril de 2018. Valor: Ciento treinta y un mil ochocientos pesos m/l (\$131.800)
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 4:	Plazo: Hasta el diecinueve (19) de junio de 2018. Valor: Trescientos nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos m/l (\$309.468) IVA incluido Otrosí: Modificación de la cláusula "COMPOSICIÓN DEL SERVICIO DE LA ORDEN No. 4"
CLAUSULA 3 ORDEN DE SERVICIO No. 4:	Plazo: Hasta el 30 de junio (30) de junio de 2018.
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 5:	Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2018
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 5:	Plazo: Hasta el 17 de julio de 2018 Valor: \$516.810
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Plazo: Hasta el 27 de diciembre de 2018 Valor: \$399.500
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Valor: \$228.796
CLAUSULA 3 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Valor: \$106.222
CLAUSULA 4 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019 Valor : \$17.116.340
CLAUSULA 5 ORDEN DE SERVICIO No. 6:	Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2019 Valor : \$1.779.357

CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 7:	Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019 Valor : \$994.440
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 7:	Plazo: Hasta el 28 de febrero de 2019 Valor : \$994.440
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 8:	Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019 Valor : \$144.409
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 9:	Plazo: Hasta el 31 de enero de 2019 Valor : \$103.362
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 9:	Plazo: Hasta el 13 de febrero de 2019 Valor : \$103.362
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 10:	Plazo: Hasta el 30 de junio de 2019
CLAUSULA 1 ORDEN DE SERVICIO No. 12:	Valor: \$1.257.000
CLAUSULA 2 ORDEN DE SERVICIO No. 12:	Valor: \$6.744.700
VALOR TOTAL ORDENES DE SERVICIO:	\$564.032.464

ALCANCE CLÁUSULA ADICIONAL 6 ORDEN DE SERVICIO N°2: En desarrollo del contrato marco No. 201700344 de 2017, el contratista **Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.**, se obliga con la prestación de servicio de telefonía móvil para la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU, de acuerdo al siguiente cliente:

CLIENTE	No. CONVENIO/CONTRATO	OBJETO CLAUSULA 6 ORDEN DE SERVICIO No. 2:
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA ESU	RECURSOS PROPIOS	ADICIÓN DE RECURSOS PARA LA REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE TELEFONIA CELULAR PARA LA ESU

Se entienden incorporadas a esta orden de servicios las demás especificaciones contenidas en el (los) citado(s) contratos/convenio interadministrativo(s).

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente orden de servicio es TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M.L. (\$3.148.336).

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL A LA ORDEN DE SERVICIO:

Contrato Interadministrativo	RECURSOS PROPIOS
Centro de costos	13457
Rubro al presupuesto	12050103-1
Descripción al Rubro	EQUIPO DE COMUNICACIONES
Disponibilidad presupuestal	2019000503

Registro presupuestal

2019000793

Para efectos de consecutivo en la parte presupuestal, esta orden hace las veces de la No. 201700344-2-6.

FORMA DE PAGO: Los servicios de telefonía y datos móviles serán cancelados mediante pagos parciales con periodicidad mensual, y de conformidad con la agrupación de servicios establecida, y en todo caso el valor final a reconocer corresponderá a los servicios efectivamente recibidos en cada uno de estas; previa recepción de recibo de cumplimiento de la prestación del servicio por parte de la supervisor del contrato.

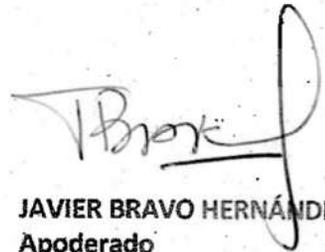
PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde la suscripción de la orden de servicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción del presente objeto contractual se realizará por el Supervisor del Contrato Marco N° 201700344, o quien sea designado por el Subgerente de Servicios Logísticos de la ESU.

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por las garantías expedidas para el contrato de Acuerdo Marco No. 201700344; en caso de que la con la emisión de la presente orden de servicio el valor total contratado con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. supere la suma de setecientos millones de pesos m/ (\$700.000.000), este deberá realizar el correspondiente ajuste del valor amparado en las pólizas adquiridas.

ACEPTACIÓN ORDEN DE SERVICIO: En señal de aceptación de lo anterior, se firma por las partes el día Catorce (14) de junio de dos mil diecinueve 2019.


JUAN ALEJANDRO VÉLEZ URIBE
Gerente (E)


JAVIER BRAVO HERNÁNDEZ
Apoderado

Revisó: Alejandra Muñoz Jiménez - Profesional Universitario Unidad de Gestión Jurídica
Proyectó: Paula Villa Rodríguez - Profesional Universitaria Unidad de Bienes y Servicios